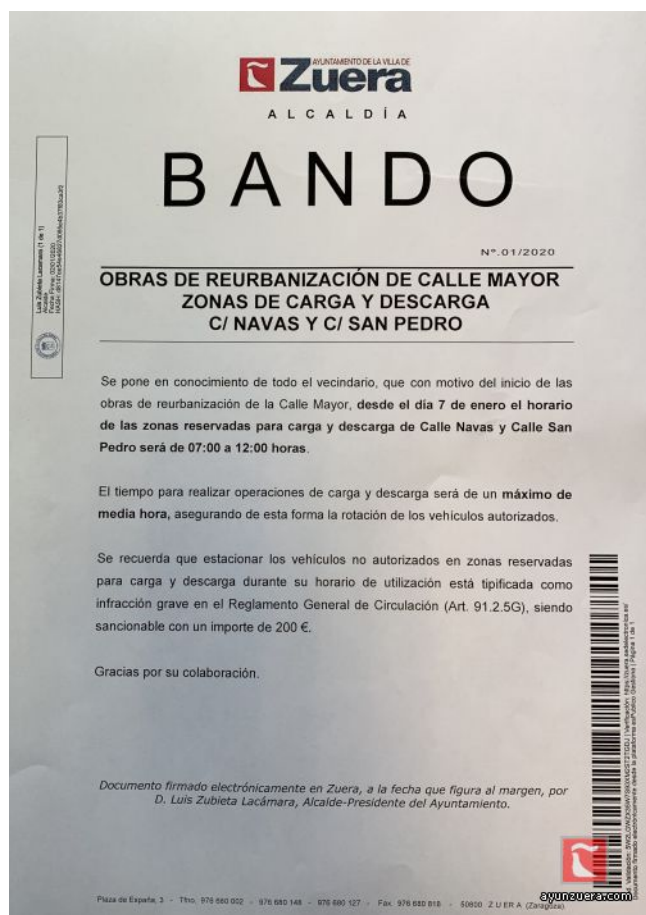




BANDO. Obras de Reurbanización de Calles Mayor. Zonas de carga y descarga.

03/01/2020

C/ Navas y C/ San Pedro



Ayuntamiento de la Villa de Zuera
ALCALDÍA

BANDO

Nº. 01/2020

OBRAS DE REURBANIZACIÓN DE CALLE MAYOR ZONAS DE CARGA Y DESCARGA C/ NAVAS Y C/ SAN PEDRO

Se pone en conocimiento de todo el vecindario, que con motivo del inicio de las obras de reurbanización de la Calle Mayor, **desde el día 7 de enero el horario de las zonas reservadas para carga y descarga de Calle Navas y Calle San Pedro será de 07:00 a 12:00 horas.**

El tiempo para realizar operaciones de carga y descarga será de un **máximo de media hora**, asegurando de esta forma la rotación de los vehículos autorizados.

Se recuerda que estacionar los vehículos no autorizados en zonas reservadas para carga y descarga durante su horario de utilización está tipificada como infracción grave en el Reglamento General de Circulación (Art. 91.2.5G), siendo sancionable con un importe de 200 €.

Gracias por su colaboración.

Documento firmado electrónicamente en Zuera, a la fecha que figura al margen, por
D. Luis Zubieta Lacámara, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

ayunzuera.com

Plaza de España, 3 - Tfn: 976 660 002 - 976 660 148 - 976 660 127 - Fax: 976 660 018 - 50820. Z.U.E.R.A. (2018) S.L.